

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

327 Planeación y Gestión Urbana

Unidad Presupuestal

Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

Unidad Responsable

Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Planeación y Gestión
Urbana Sustentable

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México Incluyente

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

México Próspero

4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diver

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Territorio y Medio Ambiente Sustentable
Tema Central	Medio ambiente y acción climática
Programa sectorial	Medio ambiente

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo del Desarrollo

O1 Incrementar la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático

Estrategia

OD01E9 Reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de la sociedad, las cuencas hidrológicas y los ecosistemas naturales, urbanos y agropecuarios frente a los efectos adversos del cambio climático

O3 Promover un desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado

OD03E5 Ordenar el crecimiento de las áreas urbanas y asegurar el cumplimiento de la normatividad inherente

OD03E1 Conservar los suelos, incrementar las áreas verdes y las reservar territoriales.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

327 Planeación y Gestión Urbana

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al desarrollo de ciudades sustentables en la entidad mediante la colaboración de los tres ordenes de Gobierno, para lograr condiciones favorables y una planeación adecuada de las ciudades en el Estado.

Alineación al programa
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y el Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 9 Ter. Artículos 76, 77,78, 88,108, 138.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable (X) En riesgo () Grave

De acuerdo con el PED 2013-2033, la urbanización creciente se produce generalmente de manera dispersa en el territorio y, muchas de las veces, a expensas de los ecosistemas y tierras valiosas para satisfacer las demandas del crecimiento urbano, de continuar con la misma tendencia se incrementarán los problemas ambientales, sociales y económicos, que a su vez seguirán modificando los sistemas de agua, suelo, vegetación y sociedad. Problema 1 Ritmo de urbanización superior a la capacidades de ordenación, atención institucional para la provisión de bienes y servicios públicos, Problema 2 Fragmentación política del territorio Problema 3 Planificación urbana inadecuada, Problema 4 Los espacios públicos existentes son insuficientes y no son accesibles para gran parte de la población metropolitana, Problema 5 Degradación del territorio por falta de control sobre la urbanización y las actividades productivas, Problema 6 Contaminación de suelo, aire, agua y por ruido, Problema 7 Inequidad social en el acceso a suelo urbano y Problema 8 Baja conectividad en la mitad de los municipios y regiones.

Comportamiento y Evolución del Problema

De acuerdo a los resultados del censo del XI Censo General de Población y Vivienda del INEGI la ZMG registra un crecimiento que ha sometido a los municipios a una creciente demanda en materia de servicios urbanos por encima de cualquier proyección; con impactos consecuentes en la calidad de vida de la población, en el deterioro del tejido social y en el medio ambiente. Procurar el desarrollo económico y social que se enfoca a mejorar los niveles de satisfacción de las necesidades de la población, a través de la complementación del Sistema de planeación urbana municipal, estatal y regional y el fortalecimiento de la Gestión urbana sustentable en el Estado de Jalisco.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a la Población que vive en las zonas urbanas del Estado de Jalisco.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a la población objetivo, tales como:

- Servicios urbanos tendientes al establecimiento de políticas en la planeación, para mejorar el empleo, educación, transporte, vivienda e infraestructura, la calidad del aire, el uso de la tierra, el manejo de desechos, el saneamiento de agua y el transporte público.